



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiología
Area: Area Aplicada

(Programa del año 2023)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA PROFESIONAL I (RESIDENCIA)	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	25/88 C.S	2023	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BOYE, MARIA EUGENIA	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
CAMARGO, MARIA CECILIA	Prof. Colaborador	DEC F EX	10 Hs
ECHEGARAY, SONIA CECILIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
CALDERON, ANA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
FERNANDEZ, OMAR ANIBAL	Auxiliar de Práctico	JTP Semi	20 Hs
SALINAS, MARIA VERONICA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs
TOLEDO, EMILCE SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	Hs	6 Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	23/06/2023	15	120

IV - Fundamentación

El campo de saber de la Fonoaudiología es la Comunicación Humana y su cuerpo de conocimiento involucra tanto procesos de adquisición y desarrollo normal, como así también sus alteraciones. El Curso tiene como objetivo favorecer la interpretación clínica en las dimensiones de la voz, audición/vestibular, lenguaje, habla y fonoestomatología; promoviendo la integración teórico-práctica de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, en acciones específicas que hacen al ejercicio de la profesión, como la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, orientación y asesoramiento. Está destinada a estudiantes que se encuentran en el último tramo de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología, los cuales han adquirido los conocimientos disciplinares específicos, y se encuentran en proceso de construcción de interpretaciones e integraciones clínicas. Se promoverá una visión clínica, poniendo en relieve que cualquiera sea el ámbito de trabajo, el ejercicio profesional implica un compromiso social, que debe ejercerse en el marco de la conciencia ética, ya que impactará en la calidad de vida de las personas

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Promover la integración teórico/práctica de los conocimientos disciplinares.

- Desarrollar estrategias de observación clínica del paciente.
- Desarrollar la capacidad de selección de estrategias diagnósticas a partir de la semiología de cada caso, a fin de arribar a un diagnóstico fonoaudiológico, en las áreas de voz, audición/vestibular, lenguaje, habla y fonoestomatología, en distintos grupos etarios.
- Diseñar, desarrollar y construir estrategias terapéuticas.
- Acercar al futuro profesional al trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Estimular el ejercicio profesional fonoaudiológico en prevención de enfermedades y promoción de la salud.

VI - Contenidos

Eje 1: Revisión de aspectos teóricos y prácticos de semiología, evaluación, diagnóstico y tratamiento del lenguaje, voz, audición/vestibular y fonoestomatología. a) Anamnesis de niño y adulto. Búsqueda y reconocimiento de datos relevantes conducentes al diagnóstico presuntivo. b) Análisis y fundamentación de instrumentos de evaluación para arribar al diagnóstico. Variables a tener en cuenta. c) Reconocimiento de las distintas alternativas de diagnóstico fonoaudiológico. d) Diseño y fundamentación de estrategias terapéuticas.

Eje 2: Conceptualización de Salud: Reflexiones de las concepciones acerca de salud y enfermedad. a) Campo de la salud. Determinantes de la Salud. Salud Fonoaudiológica. b) Niveles de atención. Atención Primaria de la Salud. Lugar del fonoaudiólogo en la estrategia de Atención Primaria de la Salud. Promoción de la salud.

Eje 3: Prácticas específicas. a) Abordaje Terapéutico Integral de pacientes que demandan atención fonoaudiológica en las instalaciones de la Clínica Fonoaudiológica, de la Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL, en las áreas de lenguaje, voz, audición/vestibular y fonoestomatología.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Actividad Práctica 1: Abordaje terapéutico fonoaudiológico integral: Atención de pacientes en las instalaciones de la Clínica Fonoaudiológica, bajo supervisión de uno de los integrantes del equipo del Curso. El estudiante deberá realizar identificación, diagnóstico y abordaje terapéutico de cada caso. Elaboración de historia clínica e informes correspondientes. Devolución diagnóstica. Orientación al paciente y/o familia. Los estudiantes deberán presentar al docente supervisor el plan semanal de actividades que llevarán a cabo en la semana siguiente con su paciente. El mismo consistirá en: 1) Objetivos 2) Fundamentación 3) Actividades a desarrollar, especificando las diferentes áreas en las que trabajará y los materiales seleccionados para el desarrollo de dichas actividades.

Actividad Práctica 2: Prácticas Auditivas Específicas, bajo supervisión docente. El estudiante deberá realizar el abordaje clínico del paciente: anamnesis, pruebas audiométricas solicitadas por el médico para cada caso en particular, interpretación de resultados, diagnóstico, informe audiológico, devolución de los resultados, orientación al paciente y/o a la familia.

Actividad Práctica 3: Seminarios integradores, ateneos interdisciplinarios, encuentros de reflexión

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de Promoción sin Examen Final según Ord. C.S. N° 13/03: Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente realizará en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados. **ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N°13/03 CS y modificatoria N°32/14 CS.** Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado según el Plan de Estudios. De la aprobación de los cursos: a) con el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso. c) Con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en el cursado, incluida la evaluación de integración. d) El Curso se inicia con (1) una instancia evaluativa parcial con (2) dos recuperaciones de acuerdo a la reglamentación vigente Ord CS 32/14. Estas evaluaciones buscan garantizar el desarrollo de las capacidades y habilidades más relevantes que den cuenta del dominio de los conocimientos que el estudiante tiene, para iniciar las prácticas profesionales supervisadas. e) Para el examen integrador se constituirá un tribunal conformado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.

Trabajos Prácticos: Aprobación del 100% de los trabajos prácticos: Se evaluará el compromiso del practicante con el paciente de acuerdo a lo siguiente: a) Asistencia y puntualidad al 100 % de las sesiones. El practicante deberá estar presente 10 minutos antes de comenzar la sesión, a los fines de organizar el material pertinente. Si el paciente no asistiera, el practicante deberá estar presente durante el horario de la sesión. b) Presentación semanal previa a la actividad que desarrollará con el paciente. La misma será evaluada por docentes de la asignatura para su aprobación y ejecución de la siguiente forma: Se

evaluará tiempo, modo y forma de dicha presentación para su aprobación. En aquellos casos que la planificación no sea presentada en el tiempo correspondiente o no sea aprobada, los alumnos no estarán autorizados para la atención del paciente en el transcurso de esa semana; haciéndose cargo del mismo su supervisor. c) Seguimiento del caso: historias clínicas, planificaciones, contacto con la familia, con otros profesionales o instituciones, etc. d) Comunicación permanente con el equipo docente y búsqueda de asesoramiento. e) Desempeño profesional frente al paciente. Integración de conocimientos teórico-prácticos; observación clínica; uso pertinente de metodologías, técnicas, recursos, estrategias; manejo del material; desenvolvimiento con el paciente; creatividad en el desarrollo de su actividad terapéutica.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N°13/03 CS y modificatoria N°32/14 CS. Para la aprobación del examen final de los alumnos regulares se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro). Dicho examen, versará fundamentalmente, en el análisis de un caso y la propuesta de abordaje terapéutico fundadas en lineamientos teóricos.

Por tratarse de un curso con características de residencia, no se acepta la condición de libre y se requiere del porcentaje de asistencia ya señalado para las condiciones de aprobación. Régimen de Alumnos Libres. Este curso no permite la condición de alumno libre.

IX - Bibliografía Básica

- [1] AGUSTONI, C. y otros (1982). Guía práctica para niños pequeños disfónicos y respiradores bucales. Edit. PUMA.
- [2] AIZPUN, A. M. y otros (2013). Enfoque neurolingüístico en los trastornos del lenguaje infantil. Semiología, evaluación y terapéutica. Ed. Akadia BERKO G.J;
- [3] BERNSTEIN R.N. (2010). El desarrollo del lenguaje. Ed. Pearson Educación.
- [4] BLEECK, D. (2004). Disfagia. Evaluación de los trastornos de la deglución. Edit. Mc Graw Hill.
- [5] ANDOLFO, A. (2002). Limitación de la maloclusión dentaria con rehabilitación fonoaudiológica. Papiro. SRL.
- [6] BORZONE, A. M. (1980). Manual de fonética acústica.
- [7] BUSTOS SÁNCHEZ, I. y Col. (2003). La Voz. La Técnica y la Expresión. Barcelona.España: Editorial Paidotribo.
- [8] COBETA, I. (2013). Patología de la Voz. España.
- [9] CUETOS VEGA, F. (2012). Neurociencia del lenguaje. Bases neurológicas e implicaciones clínicas. Ed. Panamericana
- [10] DE SEBASTIÁN, G. (1999) Audiología Práctica. 5ª Edición. Editorial Panamericana, Buenos Aires.
- [11] FALETTY, P.; GEUZE, G. (2007). Manual de audiometría. Ed. Cuorum. Bs. As..
- [12] NORTHERN, J; DOWNS, M. (1981). La Audición en los Niños. Editorial Panamericana, Barcelona.
- [13] PORTMANN, M.; PORTMANN, C. (1979). Audiometría Clínica. Editorial. Toray Masson, Barcelona.
- [14] QUIRÓS, J.B. (1974). Introducción a la Audiometría. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- [15] FARIAS, P. (2010). Ejercicios que restauran la función vocal. AKADIA. FARIAS, P. (2012). Disfonia Ocupacional. AKADIA.
- [16] FELDMAN, J., CARDOSO DE PARIS, E., CUTULE DE CAVAGNOLA, S., BESARES DE HUERTA, C. (1982). Equipo de figuras para el trabajo de clasificaciones.
- [17] JACKSON Y MENALDI (1992). La voz normal. Bs. As. Argentina: Ed. Medica.
- [18] JACKSON Y MENALDI (2002). La voz Patológica. Bs. As. Argentina: Ed. Medica.
- [19] JORDI PEÑA, CASANOVA (2014) Manual de Logopedia. 4º edición. Elsevier España, S.L.
- [20] LE HUCHE, F. (2004). La voz. Tomos I-II-III-IV. Masson.
- [21] LOPEZ, A. AGUSTONI, C. (1994). Dislalias funcionales. Teoría y Guía Práctica. Editorial Puma.
- [22] MENDOZA LARA, E. (2016). Trastornos Específicos del Lenguaje. Avances en el estudio de lo invisible. Chile: Ed. Pirámide.
- [23] OWENS JR. R. (2003). Desarrollo del lenguaje. Quinta edición. Ed. Pearson educación.
- [24] PUYUELO SANCLEMENTE, M. y otros (2000). Evaluación del lenguaje. España: Editorial Masson.
- [25] QUIRÓS, J.B; D'ELIA, N. (1974). La Audiometría del Niño y del Adulto. Editorial Piados, Buenos Aires.
- [26] QUIROZ MARCHESAN I. (2002). Fundamentos de Fonoaudiología. Aspectos Clínicos de la Motricidad oral. Panamericana.
- [27] ROITMAN, D. (2016). Acúfeno (Tinnitus). Akadia, Buenos Aires. SALESA, E.; PERELLO, E.; BONAVIDA ESTUPIÑÁ; A. (2013). Tratado de audiología. Barcelona, España: Elsevier-Masson.
- [28] ROJO, H. C. (1993). Deglución Atípica. De. Puma.
- [29] SCIVETTI, A.R. y otros (1995). Educación de la voz. San Luis. Argentina.
- [30] SCIVETTI, A.R.; GARRAZA, A. (1997). El fenómeno vocal. San Luis Argentina.
- [31] SEGOVIA, M.L. (1992). Interrelación entre la odontoestomatología y Fonoaudiología. Edit. Panamericana.
- [32] AGUSTONI, C. y otros 1983). Deglución Atípica. Puma.

- [33] SOPRANO, A.M. (1997). La hora de juego lingüística. Editorial de Belgrano.
- [34] TAMASHIRO, A. (2010) Fisuar Naso Labio Alveolo Palatina. Nueva metodología de Intervención Fonoaudiológica. AKADIA EDITORIAL.
- [35] WEBB, W; HELLER, R.; LOVE, R. (2010). Neurología para el logopeda. Quinta Edición. Barcelona: Ed. Masson.
- [36] WERNER, A. (2001). Teorías y Prácticas de las Otoemisiones Acústicas. Bs. As.: Ed. Del Autor.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

- Promover la integración teórico/práctica de los conocimientos disciplinares.
- Desarrollar estrategias de observación clínica del paciente.
- Desarrollar la capacidad de seleccionar la estrategia diagnóstica a partir de la semiología particular de cada caso, a fin de arribar a un diagnóstico fonoaudiológico, en las áreas de voz, audición/vestibular, lenguaje, habla y fonoestomatología (desde el nacimiento a la vejez).
- Diseñar, desarrollar y construir estrategias terapéuticas.
- Acercar al futuro profesional al trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Estimular el ejercicio profesional fonoaudiológico en prevención y promoción de la salud.

XII - Resumen del Programa

Eje 1: Revisión de aspectos teóricos y prácticos de semiología, evaluación, diagnóstico y tratamiento del lenguaje, voz, audición/vestibular y fonoestomatología.

Eje 2: Concepto de Salud. Concepciones acerca de salud y enfermedad. Salud Fonoaudiológica. Niveles de atención.

Eje 3: Prácticas específicas. Abordaje Terapéutico Integral. Prácticas Audiológicas Específicas

XIII - Imprevistos

La resolución de cualquier imprevisto estará sujeta a las disposiciones institucionales.

XIV - Otros